

**Comunidad de Madrid**

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (MADRID).**ASISTENTES:**

ALCALDE-PRESIDENTE:
D. PABLO MARTÍN CABEZUELA.

CONCEJALES:

D. GUILLERMO YUSTE PEREZ (ACS)
D^a MONSERRAT CABRERO
MONTERO (ACS).
D. JUAN JOSE DE FRANCISCO
SÁNCHEZ (PP)
D^a MARIA LUISA PEREZ BERNABEU
(P.P).
D. RUBEN LASTRAS ESCOLANO
(P.P).
D^a ROSA M^a CARREÑO GÓMEZ (P.P.)
D. VALENTIN GOMEZ
GOMEZ.(PSOE)
D^a. MARÍA DEL CARMEN PARRAS
(PSOE).
D^a MARIA LUZ LASTRAS GÓMEZ
(PSOE)

SECRETARIO:

D. DANIEL PONCE MOLINA.

Que actuó como Secretario Accidental, por delegación del titular. No asistieron, ni justificaron su ausencia los Concejales siguientes: D. Jose Luís García, D. Jesús Juan Corredor y D. Julio Deza.

ORDEN DEL DIA**1º.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**

2º.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS EN LA DESCATALOGACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL Y APROBACIÓN PROVISIONAL SI PROCEDE.

1º.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

Intervino el Alcalde para decir lo siguiente: Buenas tardes, damos comienzo al Pleno Extraordinario y Urgente del día 22 de Julio de 2009, para aprobar en primer





Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

lugar la declaración de urgencia de la sesión. Paso la palabra al Concejal de Urbanismo y Teniente de Alcalde para que nos justifique la Declaración de Urgencia.

Intervino el Concejal de ACS D. Guillermo Yuste para decir lo siguiente: El motivo de la urgencia como todos sabéis, es de que hay que descatalogar el Mercado para hacer una plaza pública, y esto conllevaría unos trámites y concretamente es que es necesario porque tiene que salir a licitación lo que es el Pliego del Proyecto, la Obra y todo esto, entonces como estamos en un tiempo de vacaciones y al límite, pues queremos hacerlo lo más urgente posible.

Intervino el Concejal del PSOE D. Valentín Gómez para decir lo siguiente: simplemente de que las declaraciones de Urgencia de las sesiones, la Ley que lo contempla como una cosa excepcional, por parte de esta Corporación, de este Equipo de Gobierno es una cosa habitual, porque no es la primera, sino ya no sé si es la tercera, la cuarta o la quinta, no lo se exactamente, pero es una manera habitual. Cuando unas alegaciones que se presentaron el 11 de Julio, que perfectamente yo supongo que lo queréis, bueno, es un punto de vista político, evidentemente lo queréis meter en la Comisión de Urbanismo del próximo Martes, que supongo que habrá en la Comunidad de Madrid, pero ha habido tiempo para convocar un Pleno como Dios manda, un Pleno Extraordinario con unas cuantas horas, el caso es, que Concejales nuestros del Grupo Socialista han recibido hoy a las tres de la tarde la convocatoria del Pleno, que lo podéis ver por las firmas, a las tres de la tarde hoy, que por eso algunos no están aquí; Otra en este caso que está aquí presente, lo recibió debajo de la puerta de su casa, no sabemos ó no sabe ella concretamente quién firmó la convocatoria, entonces queremos que una cosa excepcional, que tiene que ser excepcional porque la Ley lo contempla, por parte de este Equipo de Gobierno es una cosa habitual, cuando todo el mundo sabemos, o sea, que evidentemente, nuevamente, hemos hecho las alegaciones para que nuevamente vuelva al Pleno y entonces, de esta forma, el Equipo de Gobierno lo sabíais, lo teníais que haber previsto con antelación vuelvo a repetir. Por ello, nuestro grupo se opone a esta Declaración de Urgencia de la sesión.



Intervino el Concejal de ACS D. Guillermo Yuste para decir lo siguiente: Como tú bien dices, es excepcional, es urgente y yo no voy a decir y voy a reiterar lo que ha ocurrido otros años que era una costumbre vuestra, nosotros no vamos hacerlo igual, sino que tu Concejala, creo que la Comisión de Obras se hizo en tiempo y en forma, al final ella estaba de acuerdo de acordar ó que es lo que quería decir dentro de la Comisión para descatalogar el mercado y creo que es urgente porque Uds., tu Valentín, tu grupo, el último día que vencía el plazo de información pública presentaste las alegaciones, si previamente sabían que lo ibais hacer, porque no habéis dicho públicamente que no queréis descatalogar el mercado porque lo queréis utilizar para no se qué, para otra cosa, pues lo hubierais hecho también antes, vosotros excepcionalmente tenéis esa costumbre. En este caso era urgente porque así nos lo demandan y así es necesario licitar urgentemente para hacerlo en este año y por eso creemos la urgencia esta, lo que ocurra anteriormente, pues bueno, si tú crees que estamos fuera de la legalidad, pues utiliza las armas, utiliza los medios, utiliza la Ley, lo que sea necesario, pero en este caso era urgente por este motivo.



Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

Se incorporó a la sesión en este mismo acto, el Concejal del PP D. Rubén Lastras siendo las veinte horas y diez minutos.

Intervino el Concejal del PSOE D. Valentín Gómez para decir lo siguiente: Os gusta eso mucho de mirar atrás, evidentemente. Plenos de esta forma se habrán hecho muy pocos, es que vosotros en el tiempo que lleváis, dos años y algo, pues lleváis 5 ó 6, y lo vuelvo a repetir, yo no digo que no sea urgente, yo lo que digo que en lugar de convocarlo de esta manera con 24 horas, y vuelvo a repetir, que Concejales nuestros lo han recibido hoy a las tres de la tarde, ¿Creéis que eso es normal, que a las tres de la tarde se reciba la convocatoria del Pleno? Pues hombre, si creéis que eso es normal, ni 24 horas, tal como marca la Ley ni 24 horas. Y otra Concejala que está aquí presente, que me puede ratificar, no sé quién lo firmó, se encontró el sobre por debajo de la puerta, ¿Si creéis que eso es normal? Pues bueno, será normal, pero en lugar de haberlo hecho hoy que es miércoles, se puede haber hecho mañana jueves. Si entendemos que es un trámite que lo sabéis, ¿Qué nosotros lo hemos presentado el último día? Evidentemente como tú bien has dicho cada uno juega su arma, políticamente se entiende, como vosotros también jugáis la vuestra, es un juego político está claro, pero eso no significa que por lo menos respetéis las mínimas reglas, pues eso, en lugar de hacer hoy el Pleno hacerle mañana sencillamente, así los Concejales que lo han recibido a las tres de la tarde, a lo mejor para mañana hubieran podido venir.

Intervino el Concejal de ACS D. Guillermo Yuste para decir lo siguiente: Insisto por aclararte un poco, que en la Comisión de Obras ya sabíais que iba haber este Pleno, porque lo conocéis muy bien, o sea, vale, ¿Qué se te ha entregado por circunstancias, no sé, por el funcionario, por el que sea, la convocatoria a las tres de la tarde? Pues no lo sé, yo no lo puedo corroborar porque no lo sé. Se que se ha hecho en tiempo y tenía que ser urgente y nada más, no tengo que decir otra cosa más, ahora si queremos volver a insistir sobre lo mismo, no voy a insistir y creo que debemos debatirlo o hacer lo que sea necesario para terminar el Pleno.

Intervino el Alcalde para decir lo siguiente: Bien, pues acabadas las intervenciones, solamente alguna aclaración. Primero: la convocatoria se tiene que hacer con 24 horas de antelación, la convocatoria, no la entrega. Segundo: la convocatoria se hace pública con 24 horas de antelación, los carteles están pegados, por tanto, todo el mundo lo sabe, pero es que además vosotros también lo sabéis porque utilizando vuestra forma legal de oponeros, digo forma legal de oponeros, que es presentar las alegaciones el último minuto del último día, pues evidentemente, vosotros lo hacéis y nosotros gobernamos. Entonces, nosotros gobernamos de acuerdo a la Ley que es, convocar un Pleno Extraordinario y Urgente para seguir gobernando ¿Qué significa eso? Pues que indudablemente gobernar es tomar decisiones; las decisiones que estamos tomando son tan legales como la vuestra de presentar las alegaciones en el último minuto del último día, no pasa nada, todo está hecho así, lamentamos que no os enteréis a tiempo, hay mil formas, por ejemplo en la página web todo esto está colgado desde ayer, o sea que si os queríais haber enterado os podíais enterar, y deberíais haberos enterado porque al presentar alegaciones, como tu bien has dicho Valentín, sabías que era imprescindible convocar otro Pleno



**Comunidad de Madrid**

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

extraordinario. Por tanto, hay mil formas de enterarse y lo que si es cierto es que la convocatoria del Pleno se ha hecho en tiempo y forma independientemente de que cada Concejal haya podido recibir en su casa la notificación. Dicho lo cual, pasamos a la votación.

Queda aprobada la Declaración de Urgencia de la Sesión por 6 votos a favor y 3 en contra, por tanto por mayoría absoluta legal de los miembros que componen la Corporación.

2º.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS EN LA DESCATALOGACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL Y APROBACIÓN PROVISIONAL SI PROCEDE.

Intervino el Concejal de ACS D. Guillermo Yuste para decir lo siguiente: Es cierto, dentro de las alegaciones que dice el Grupo Socialista, que el Ayuntamiento ha decidido la modificación de descatalogación del mercado, pero también es verdad, ya que no tiene ningún efecto significativo sobre el medio ambiente y la economía de nuestro comercio, que está respaldada además por la mayoría de los ciudadanos, la Comunidad de Madrid, en este caso patrimonio, vivienda, medio ambiente y la parte técnica de esta Concejalía. Que no tiene ninguna significación histórica, cultural y menos arqueológica o arquitectónica, que como dice el Partido Socialista dentro de sus alegaciones, que se han hecho varias remodelaciones, la última en el año 90. Esta alternativa de cambio del Mercado Municipal de la unidad a la Unidad de Ejecución 5, conllevaría un mantenimiento de un mejor comercio, un aumento de clientela, así lo creemos nosotros, con zonas de aparcamiento superiores a las que hay ahora, con zonas verdes de las que no hay ahora, que también habrá en la UE-5, y un mejor servicio para los vecinos y sobre todo para el comercio cercano, que tanto decís vosotros y que ya previamente, muy bien lo explicó en un Pleno el Alcalde. Esta medida no conllevaría ningún aumento de edificabilidad en la plaza, y si que aumentaría los servicios públicos, en este caso, el ocio y cualquier otra actividad que podamos hacer dentro de esta plaza y lo corrobora otra vez el Técnico Municipal para uso y disfrute de los vecinos, y que sigue siendo el centro neurálgico de la actividad comercial y social, que se encuentra a menos de 300 metros, según dicen ellos, el mercado actual se encontraba a más de 300 metros, donde va a estar ubicado estará a menos de 300 metros del Castillo de la Coracera, para que nuestros visitantes fueran a comprar, o sea que el camino, la seguridad yo creo que va a ser inclusive mejor que la que está actualmente. Y para concluir deciros al Partido Socialista que dejéis de tratar de paralizar caprichos de Uds. y miren alrededor de los vecinos, de los pocos que están aquí, pero sobre todo los que están también en la calle, lo que demandan y lo que quieren, lo que quieren son que construyamos, que vayamos hacia el futuro, que no nos quedemos quietos y paralizados. En cuanto a lo que dice de la legalidad, os voy a leer un punto concretamente del Secretario, un informe en el punto sexto que dice: "Que en el año 2006 este Ayuntamiento también trató un expediente de modificación de catalogación de bienes protegidos del planeamiento municipal, que afecta a varios edificios de la localidad, el cual se resolvió favorablemente sin que se



**Comunidad de Madrid**Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

tramitara ningún trámite de evaluación ambiental”. O sea, que ellos no lo hacían antes, el Grupo Socialista, ahora nos lo exige y es verdad, si es de ley lo tenemos que cumplir, pues no solo lo hemos cumplido, todos los técnicos dicen que no necesita el informe de evaluación ambiental y tenemos un informe concretamente de la Consejería de Patrimonio que nos da viabilidad a descatalogarlo. Pero como nos lo pedían ellos, como ya previamente creíamos necesario un poco porque ellos estuvieran con la tranquilidad, porque yo se que Uds. están muy tranquilos y que ese mercado hay que descatalogarle, el problema lo tiene el Partido Socialista, el Grupo del Partido Socialista, no digo el Partido Socialista en general, digo el grupo del Partido Socialista que es un mercado que se debía de quedar ahí, bueno, no se debe de quedar el mercado según decía en la Comisión de Obras la portavoz en este caso Gloria, que acudió a la reunión y que dijo que tendríamos que consensuar para dejar el mercado pero con otra actividad, no se que otra actividad o no se que otra estrategia tendrá, me gustaría saberla y que la hubieran propuesto ¿No? Hasta ahora no se han acordado de nada, yo no se lo que pretenden en ese mercado, lo que si que están de acuerdo es que el mercado hay que ubicarle en otro sitio, yo lo interpreté así, a lo mejor me equivoco, pero Gloria es lo que dijo en una Comisión que está ratificada, que deberíamos de consensuar o deberíamos de dialogar, hablar para ver lo que hacemos en esa plaza, en ese mercado, ellos querían dejar lo que es el edificio físico, no se para qué. Entonces, yo creo que ante esto, no tiene ninguna consistencia las alegaciones que plantean y solo pedirlos gracias y decirlos a vosotros que seáis valientes, que digáis que es verdad que hay que ubicar el mercado en otro sitio, que hay que descatalogarle y luego lo demás vendrá después, esa plaza, te podrá gustar más o menos como a todos y para eso están las propuestas, un poquito tarde porque como decíamos anteriormente era urgente, así que me resta nada más que decirlos eso, pedirlos que retiréis esas alegaciones, de hecho el grupo de ACS y el Partido Popular, creemos que no tiene ninguna consistencia para lo que proponéis en estas alegaciones, nada más, gracias.

Se incorporó a la sesión en este mismo acto, la Concejala de ACS D^a Montserrat Cabrero siendo las veinte horas y veinte minutos.

Intervino el Concejel del PSOE D. Valentín Gómez para decir lo siguiente: Eso de que es un capricho del Grupo Socialista, hombre, no se si será capricho o no, pero evidentemente en el programa electoral, el Partido Socialista presentó en el 2007, estaba claro respaldar el mercado municipal en el sitio que está, con lo cual no es un capricho sino que es un punto que iba en nuestro programa electoral. ¿Qué el Partido Socialista no es valiente? Es valiente porque está defendiendo una postura distinta, así de claro, y cuando uno defiende una postura distinta está demostrando su valentía, porque lo más bonito es decir “si guana”, “si guana”; hombre, yo pienso que en una democracia tiene que haber diversas alternativas y diversas voces, porque eso es lo bonito de una democracia, con lo cual, no entiendo esa exactitud en este caso del Equipo de Gobierno. Somos valientes porque estamos defendiendo una postura distinta, distinta porque creemos en ella, pero no solamente la queremos nosotros como tú has dicho, aquí tengo la firma de 313 personas con su DNI, en el cual avalan sencillamente aquí que el mercado municipal se mantenga en el mismo sitio, es decir, que ya no son 5 personas, ya no es un punto que iba en el programa electoral del



**Comunidad de Madrid**

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

Partido Socialista, ya también por lo menos aquí se refleja trescientas y pico personas que están de acuerdo también para que el mercado municipal se ubique donde esté, porque eso entendemos que no es óbice de que se remodele toda la Plaza de la Corredera, claro que se puede remodelar perfectamente la Plaza de la Corredera, pero eso también significa que el mercado perfectamente también puede estar donde está ubicado, teniendo en cuenta que es un mercado pequeño, con pocos comerciantes, ojala, como tú has dicho antes, de que va a estar ubicado, va a ser mucho mejor, van a ir muchas más personas a comprar, ojala, el tiempo nos lo dirá, tanto a unos como a otros, eso del tiempo, como dice aquí el más sabio de todo, el tiempo lo dirá y ojala que nos equivoquemos nosotros, ojala que tenga éxito y que vaya muchísima gente, en el fondo diremos, nos hemos equivocado nosotros y evidentemente vosotros estabais en lo cierto, ojala, mucho me temo yo que no, pero vamos, te vuelvo a repetir, que son posturas, son hipótesis, hipótesis que dentro de unos años se confirmarán, entonces veremos quien estaba equivocado y quien era el cobarde y quienes eran los valientes. También has hablado en varios Plenos, concretamente el Concejal de Obras, de que se iba a hacer un concurso digamos de ideas o sobre el tema de cómo iba a quedar la Plaza Corredera, no se si pensáis seguir con la intención de hacer ese concurso de ideas o no, pero tú incluso lo has dicho e incluso consta en diversas Actas del Pleno, en el cual dijiste que se iba a hacer un concurso de ideas, porque bueno, en el fondo es bueno ¿No? Que un poco que todo el mundo de su opinión sobre como se quiere remodelar la plaza y sobre todo también el Técnico, gente, y que haya un debate en el municipio sobre como queremos un poco todo el mundo que se quede la Plaza de la Corredera, yo pienso que inclusive es una propuesta que os hacemos, vuelvo a repetir, que lo habéis hecho vosotros, nosotros nos ratificamos en ella, hacer un concurso de ideas por parte de técnicos en el cual los vecinos de San Martín opinen también en el tema, y entonces lógicamente pues un poco al opinar más mayor número de personas, evidentemente pues se tendrá más consenso e incluso a vosotros os viene bien, tendrá más consenso también la situación de cómo quede el mercado, yo pienso que es un tema también interesante. En lo que te refieres a que habla el Secretario con respecto a una descatalogación que hicimos, más que una descatalogación lo que hicimos fue concretamente el 27 de Abril, hablamos de intentar catalogar unos edificios de Marqués de Valdeiglesias, uno el 3 y otro en la Calle de la Fuente si mal no recuerdo, cosa que posteriormente no se llevó a efecto, porque lo único que hicimos es mandar los expedientes a patrimonio y luego posteriormente, se rectificó en otro Pleno posterior, pero vamos, no tiene nada que ver una cosa con la otra, son cosas distintas. La postura política del Partido Socialista en el mercado está claro, eso no quiere decir que mañana estemos de acuerdo en descatalogar no sé, no se que decirte, otro tipo de cosas, pero vamos, no tiene nada que ver una cosa con la otra, o sea que eso de relacionar cosas de antes con la situación del 2009 pues bueno, lógicamente la situación política y las circunstancias cambian en todos los conceptos y uno puede tener un criterio sobre una cosa y puede tener sobre todo otro criterio sobre otra cosa. Con lo cual, vuelvo a repetir, nuestro grupo se mantiene en el tema sobre el mercado, porque como ves lo estamos defendiendo hasta el último momento, pues sí, lo hemos defendido, lo vamos a defender hasta el último momento sabiendo que vamos a perder, tenéis la mayoría, pero por eso somos valientes, sabiendo que lo vamos a perder somos valientes y vamos a defender nuestra postura hasta el último momento. Y te vuelvo a repetir,





Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

ojala nos equivoquemos y ojala el nuevo mercado que según vosotros vais hacer que todavía no sabemos, nos gustaría también que nos dijerais como se va a financiar, de que forma se va a financiar, que parte van a pagar los comerciantes que están ubicados en el mercado y todo ese tipo de cosas, cosas que no sé, por lo que a mi me han dicho, a lo mejor estoy equivocado o no me han dicho la verdad, pues todavía no lo saben ni ellos, en las reuniones que habéis tenido, en algunas reuniones ya últimas que habéis tenido con ellos, bueno, parece ser que no lo tienen claro, parece ser, a lo mejor si ya habéis hablado últimamente con ellos ya lo tienen claro. Entonces, ojala nos equivoquemos y ojala ese mercado que os habéis empeñado en hacer pues tenga éxito, porque en el fondo si tiene éxito, vuelvo a repetir, pues el tiempo demostrará quien en ese momento tenía razón, entonces, como en todas las cosas de la vida hay que decir pues si, en esto me he equivocado y ya tiene éxito, ojala que lo tenga y dentro de 4 o 5 años podamos decir que teníais razón y este mercado va a ser un mercado floreciente, van muchas más personas y tal. Por este motivo, y vuelvo a repetir, no es un capricho de 5 personas, iba en el programa del Partido Socialista, lo respalda por lo menos trescientas y pico firmas de vecinos de San Martín, aquí están, las podéis ver perfectamente, por eso digo que nos mantenemos en nuestras alegaciones.

Intervino el Alcalde para decir lo siguiente: Bien, un minuto y veintitrés segundos de exceso, luego dices que no te dejo hablar. Una pregunta solo antes de continuar, ¿Las 313 firmas en que periodo de tiempo se recogieron, si tenéis el dato? Valentín respondió: No tengo el dato.

El Alcalde: 48 horas puede ser? Yo si te puedo decir que en 48 horas vecinos de varios pueblos de aquí recogieron más de 15.000 firmas por la carretera y ni se os vio ni se os esperaba.

Valentín: Un momento una cosa, ya que lanzas

El Alcalde: Perdona no te confundas, tendrás derecho a responder en tu momento, Valentín, de momento esto lo dirijo yo. ACS.



Intervino el Concejal de ACS D. Guillermo Yuste para decir lo siguiente: En cuanto a las firmas voy a reiterar lo que ya dije en el Pleno de descatalogación y el por qué los comerciantes y vecinos de la zona y que no es la zona, tú tienes firmas, yo también las tengo, no las he traído ahora pero ya lo dije en el Pleno, que no eran 313, eran algunas menos porque bueno, eran puntual. Si hubiera hecho lo mismo que tú, que Uds. o que vosotros, pues a lo mejor no eran 313, serían 5.000, porque yo si que he preguntado, si que he hablado con mucha gente y además os puedo decir, los comerciantes, eso que dices que esas reuniones que las tiráis como si fuera, y decís que si habéis tenido reuniones y probrecillos de ellos, no, no, ellos hicieron su propuesta, no he traído los planos concretamente de cómo querían el mercado, porque han sido ellos los que han dicho fenomenal, es verdad que les preocupa lo que les va a costar, es lo único que les preocupa, y ya les hemos explicado la forma, la manera, la viabilidad, ellos tienen conocimiento de todo esto, el cien por cien de los comerciantes han traído su planito para ubicar su puesto en otro lugar, si a mi no me interesa yo no traigo nada, a mi que me paguen, que me indemnicen, que no se qué, que no se cuanto, el problema que visten muy bien 313 firmas. Con todo el respeto, pues vale, 313, los demás también teníamos. Debate político, creo que se va hacer,



Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

como se va hacer el mercado, si es que estamos hablando del mercado no se si llevamos dos o tres meses, en la Plaza de la Corredera perdón, yo creo, se lo dije en la última Comisión a Gloria, traernos un dibujo para decir oye queremos esto, porque a lo mejor es bueno lo que planteáis, hasta ahora no se ha hecho, lo que se ha hecho es hacer un trámite administrativo del Prisma, que lo conocéis vosotros, por cierto, que me han llamado, que no lo he dicho, no lo sabe ni el Alcalde, esta tarde precisamente para decirme que van a sacar a licitación el proyecto del mercado, o sea, que son ellos los que quieren también que están preocupados, excepto vosotros. Hay un sentimiento generalizado, lo que yo siento vale, y yo creo que el Equipo de Gobierno también, porque también escuchan a vecinos. Ojala os equivoquéis y yo también lo digo y por el bien del comerciante por supuesto ¿Qué sois valientes porque os oponéis a ello? Yo digo que hay que ser valiente para decir porque es lo que demanda el pueblo, es lo que estamos diciendo todos, la zona, todo, va a estar el centro comercial, el mejor, pero vamos a ver, si es que en toda la Comunidad de Madrid se están haciendo Plazas sino igual parecidas a estas, y están dando resultados positivos, entonces, ¿Por qué vamos a ser menos si queremos que el comercio venga, que vivamos de algo? Porque ya que se nos llevan, cuidamos los pinos, se nos llevan el agua, se nos llevan otras cosas, tenemos que vivir de algo y tendremos que dar viabilidad a un punto importante a unos comerciantes, no sé, eso es uno de los puntos, a lo mejor es otra idea que en este caso, Marisa que lleva el tema de los comerciantes, está constantemente hablando con ellos, consensuando muchas cosas y se están haciendo, les podrá gustar o no, pero estamos trabajando para que el comercio en San Martín se sustente de algo, porque sino vamos a la hecatombe, estamos muy mal pero estaremos peor sino hacemos algo, y yo creo que es bueno para todos, por eso digo ser valientes, no lo digo en el sentido peyorativo de que una situación que tu pienses diferente, yo creo, que ser valiente es decir vamos hacerlo entre todos, entre los que estamos en este Ayuntamiento, digo en este Ayuntamiento, que no digo Partidos Políticos, personas, 13 personas, vamos hacerlo, si nos equivocamos pues nos vamos y si acertamos pues vamos acertar todos. Entonces, que nosotros no queremos coger flores porque vosotros os equivocáis, que no me cabe la menor duda, que en ese sentido va a ser un éxito que es lo que se está demandando, pues me alegraría en ese sentido que acertáramos en eso que no me cabe a mí ninguna duda, nada más.



Intervino el Concejel del PP D. Juan José de Francisco para decir lo siguiente: Buenas tardes. Respecto al mercado solamente asistí un día a una reunión con la gente que tiene allí los puestos y todos los que vinieron estaban a favor, menos uno de un puesto que tiene allí, que creo que actualmente está cerrado y ese fue el único que dijo que no, porque en un principio cuando se les propuso cambiar el mercado a la parte del lavadero, pues allí ellos no querían, pero aquí están de acuerdo todos, a parte de que hemos hablado otras veces de que ese mercado va a llevar muchos más puestos de los que tiene, puede bajar la gente a comprar otras cosas y ya lo hemos hablado esto muchas veces, es una cosa que al final podéis hacer oposición o no, como decís vosotros sois valientes. Pero yo pienso que a lo mejor esto del mercado teníais que haber sido valientes cuando se remodeló esa plaza ya hace años, que se hizo primero, se puso un escenario allí que tuvisteis que volverlo a quitar, y en aquella época a lo mejor es cuando ya teníais que haber decidido hacer eso y haber hecho como queremos hacer nosotros un aparcamiento subterráneo también. Y dentro



Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

de esas firmas que hay ahí, no te voy a decir que me digas de quien son las firmas, pero me gustaría saber si dentro de todas esas firmas, todos los que tienen puestos han firmado o algunos, que son ellos los más interesados no han firmado, porque en realidad, aquí quien se va a jugar su futuro y su trabajo son en realidad los 6 ó 7 comerciantes que hay ahora más los que entren luego ahí, y son los que creo que tienen más importancia, porque a lo mejor habéis dicho que tenéis trescientos y pico firmas, yo no sé, entre personas mayores puede haber a lo mejor en San Martín pues cinco mil o cinco mil y pico personas que podrían haber votado en contra. Guillermo lo ha dicho hace un rato, yo tampoco se si tiene firmas o no, a favor de quitar el mercado. Y respecto a los comerciantes de alrededor, los que no están en el mercado, pues yo hablando con algunos personalmente, les gusta el proyecto porque al tener aparcamiento a lo mejor las tiendas que haya allí alrededor y algún comercio más, la gente tiene más posibilidades también de bajar, porque me imagino que el aparcamiento no será un precio exagerado como estos que cobran en Madrid, será un precio un poco simbólico para dar a la gente oportunidad de que aparque ahí.

Intervino la Concejala del PP D^a. M^a Luisa Pérez para decir lo siguiente: Solo quería hacer una pregunta. En esto de las firmas ¿Qué preguntabais? ¿Qué era lo que preguntabais? ¿Qué si se quería cerrar el mercado o una nueva ubicación? Es que es muy distinto, porque yo cuando fui allí preguntabais el cierre del mercado y el mercado no se va a cerrar es una nueva ubicación.

Intervino el Concejel del PSOE D. Valentín Gómez para decir lo siguiente: Vamos a ver, primeramente a los portavoces del Partido Popular, deciros que no preguntábamos nosotros, estas firmas no las hemos cogido nosotros. Nos la han dado, vuelvo a repetir, no la hemos cogido nosotros. Y lo que preguntaba aquí está, lo podéis mirar, lo podéis ver, para que en apoyo a los comerciantes del mercado de San Martín de Valdeiglesias, para que el mercado se mantenga en el mismo sitio y se mejoren las instalaciones para seguir prestando un servicio bueno al ciudadano en San Martín de Valdeiglesias y la Comarca.

Intervino el Alcalde para decir lo siguiente: Respondiendo a la pregunta, el texto dice: Para que el mercado se mantenga en el mismo sitio y se mejoren sus instalaciones para seguir prestando un buen servicio al ciudadano en San Martín, en SMV, San Martín de Valdeiglesias y de la Comarca, ¿Queréis verlo?

Intervino el Concejel del PSOE D. Valentín Gómez para decir lo siguiente: Para dejar claro el tema, vuelvo a repetir, son firmas que han recogido vecinos y supongo que también comerciantes de allí, y ahí está lo que nos han dado del tema. Por lo cual, vuelvo a repetir que no es un capricho y habrá personas que lógicamente estarán a favor y habrá personas que lógicamente quieran otra cosa. Pero es más, primeramente eso un poco como contestación al portavoz del Partido Popular. Hay también una cosa en el tema de los mercados. Estamos leyendo muchas veces, sobre todo en el tema de los mercados municipales y por desgracia es así y bueno, porque lógicamente la sociedad evoluciona, hay otro sistema de comercio, evidentemente, no ahora sino hace ya mucho tiempo y muchísimos mercados los están dedicando a otras cosas, o bien mercados que de alguna manera se hacen cargo los comerciantes de





Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

ellos, me estoy refiriendo al mercado municipal o bien mercados, tenemos de ejemplo Madrid, incluso muchos sitios, mercados municipales que los habilitan para otra cosa, o sea, el mismo edificio que es lo que te decía yo a ti antes, se puede habilitar para otra cosa, pero vamos, hacer mercados municipales hoy día pues la verdad no hay mucho por ahí. Y vuelvo a repetir, no me habéis contestado de cómo lo pensáis financiar. Has dicho que bueno, están deseosos supongo la Comunidad o quien sea en hacerlo, y supongo que lo va hacer la Comunidad de Madrid al cien por cien, no sé. Entonces me gustaría saber evidentemente como se va a financiar el mercado, si lo vais a meter por el PRISMA o va a venir por la Dirección General de Comercio, yo que sé, lo que sea, si nos lo queréis decir nos lo decís o sino pues no nos lo digáis, ya nos enteraremos. Con respecto al tema de la plaza estamos de acuerdo que esa plaza hay que rehabilitarla, pero obviamente tenemos nuestra opinión sobre ello y vuelvo a repetir, sino es cuestión de que traigamos un plano, pues yo no soy técnico, yo no entiendo, yo si a mi me dan una serie de ideas sobre eso, podré opinar y decir, pues esta me gusta, esta me gusta más o esta menos, pero yo no soy un técnico para dibujar y decir como lo quiero porque evidentemente no me siento capacitado para ello sinceramente, soy humilde, yo pienso que el resto de mis compañeros y compañeras pues no nos sentimos capacitados para diseñar aquello, hombre cuando se hace un concurso de ideas se hace a nivel técnico, intervienen arquitectos e ingenieros y ellos dan las ideas y luego lógicamente, la Corporación Municipal o los vecinos que debatan sobre que te gusta más, la idea del arquitecto fulanito de tal o la idea del fulanito, menganito o tal, es un poco lo que nosotros entendemos por concurso de ideas, no es que te diga, Pablo o Guillermo, pues mira me gusta más esto o me gusta más lo otro o no se qué, sinceramente, yo pienso que un concurso de ideas no es cuestión de que cada uno digamos una cosa, porque además no somos técnicos y tenemos muchas deficiencias, por lo menos nosotros, no se si vosotros a lo mejor como sabéis mucho pues a lo mejor también sabéis eso, pero nosotros no sabemos, sinceramente nosotros para que te voy a decir, honradamente no lo sabemos. Entonces, si se quiere hacer un concurso de ideas pues hagamos un concurso de ideas en condiciones, a lo mejor todavía hay tiempo, no sé los plazos que lleváis pero a lo mejor todavía hay tiempo, porque la verdad lo habéis dicho aquí en el Pleno o sea que es una cosa que es así de clara, entonces vuelvo a repetir, hagamos ese concurso de ideas, entonces cuando veamos tres, cuatro, cinco o seis ideas pues lógicamente nosotros vamos a dar nuestra opinión y esta me gusta más y esta me gusta menos, nosotros, vosotros e inclusive la podrán dar todos los vecinos que están ahí sentados y todos los vecinos de San Martín que quieran hacerlo, eso sería un debate muy claro porque al fin y al cabo es un tema muy importante para San Martín, porque al fin y al cabo, cambia un poco lo que es el centro de San Martín evidentemente y a lo mejor hay gente que está de acuerdo con esa idea y hay una gente mayoritaria, pues lógicamente y democráticamente pues habrá que aceptarlo evidentemente. Pero vuelvo a repetir, hagamos ese concurso de ideas, y por parte del Grupo Socialista, señores del Equipo de Gobierno, hagan ese concurso de ideas y con arreglo a ese concurso de ideas que se presenten nosotros opinaremos sobre ello. Y voy a aprovechar de la benevolencia, intervino el Alcalde y dijo: Un momentito Valentín, llevas dos minutos y cuarenta y seis segundos de exceso, la benevolencia tiene un límite, te has pasado el ciento treinta y cinco por ciento de tu tiempo, entonces, vamos a ver, se breve por favor. Continuó Valentín, contestarte a ti de que me parece una





Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

cosa impresentable.... El Alcalde dijo: Pues entonces, te retiro la palabra porque no viene al caso, estamos hablando del mercado.

Intervino el Concejal de ACS D. Guillermo Yuste para decir lo siguiente: Yo por concluir, ya vas cambiando un poquito de estrategia, porque dice bueno, el mercado lo podemos ubicar en otro sitio y podemos dejar ese espacio para otra actividad, que es lo que decía anteriormente y lo que decía Gloria, habilitarle para otra cosa, eso se ha dicho y yo creo que está grabado ahí, que no me estoy inventando nada, yo no sé, habilitarle para otra cosa, yo no sé para que cosa vamos habilitarle, si un almacén o vamos a poner un terrero, no lo sé, pero por suerte dentro de las ideas, nosotros no somos técnicos pero si que tenemos ideas igual que, digo yo, tendrás alguna, buena o mala para los ciudadanos. Pues si que tenemos ideas, si que hemos dicho al que ha venido y al que ha preguntado lo que queremos ahí, hemos dicho que queremos la mayoría aparcamientos, yo no se dibujar, para eso están los técnicos, le hemos dicho que queremos un centro turístico por ejemplo, para albergarlo ahí, que nos diga que posibilidad hay, pues esas son ideas, eso son criterios, eso son formas para que esos técnicos puedan trabajar, porque se les puede antojar poner ahí la Torre Eiffel por ejemplo, o decir yo que sé, o el barco que tenemos en la rotonda, que a ti no te gusta, "el chanquete" como tú dices, porque no respetas a este Equipo de Gobierno, hablas de respeto pero nada, yo sí Valentín, os respeto a todos y por eso decía a Gloria pues de traer alguna idea o traer una forma, pues yo que sé, si nosotros tenemos cinco y vosotros tenéis veintidós y a lo mejor de esas una es buena, pues habrá que cogerla por el bien de todos, pero hay que trabajar, hay que caminar, no podemos vivir estancados y paralizarlo. Entonces no voy a volver a lo de antes, y esas ideas si que las damos, damos esas ideas para que trabajen los técnicos. En cuanto a la financiación lo sabes tú, que ya lo hemos dicho, que es el PRISMA, eso va a ir por el PRISMA, pero ya lo hemos dicho más veces, lo tengo que repetir otra vez porque habrá algún Pleno y habrá algunas Comisiones que también nos lo habéis preguntado, no lo puede asegurar pero quizás a lo mejor me lo has preguntado tú y lo he dicho y lo he dicho en alguna Comisión seguramente.

Intervino la Concejala del PP D^a. M^a Luisa Pérez para decir lo siguiente: Puede llevar a equívocos con esta pregunta que has hecho del mismo, la pregunta me parece que era el mismo sitio con mejoras y buen servicio, si, era ubicado en el mismo sitio, con mejoras, mejor servicio. El Alcalde dijo: Léelo Valentín por favor. Valentín dijo: Te vuelvo a repetir que esa pregunta no la hemos hecho nosotros, que quede claro, entonces te leo: Para que el mercado en apoyo a los comerciantes del mercado de San Martín de Valdeiglesias, para que el mercado se mantenga en el mismo sitio y se mejoren sus instalaciones para seguir prestando un buen servicio al ciudadano en San Martín y la comarca.

Continuó M^a Luisa: Para no llevar a equívocos a mí también me gustaría que en el centro del pueblo hubiera un gran aparcamiento, un gran mercado, una gran plaza, pero todo no podía ser. Creo que en el primer momento cuando dijimos esto del mercado, dijimos que no podía haber más mejoras en el mercado ni podíamos dar ese mejor servicio porque no podíamos realizar ni una obra más, habría que tirar el mercado abajo, te digo palabras textuales de la Comunidad de Madrid, porque habría que hacer cámaras nuevas y habría que hacer todo y por eso vino el tema del





Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

mercado, en ese sitio no podíamos tener ya más mejoras ni mejor servicio, para dar mejor servicio tenía que estar ubicado en otro sitio. Y en cuanto al concurso de ideas, no es el caso pero es que en ningún momento ninguno de los dos grupos ha dicho que ese concurso de ideas no se vaya hacer, en un principio dijimos que iba haber un concurso de ideas y todavía no hemos dicho que ese concurso de ideas no se vaya hacer.

Intervino el Alcalde para decir lo siguiente: Con relación a la pregunta de la financiación, vamos a ver, aclaraciones de carácter legal que has preguntado, empeñados en hacer un mercado nuevo, no, es la ley, la ley obliga a que pueblos de más de 5.000 habitantes tengan mercado de abastos, nosotros le tenemos, es cierto y me alegro que lo vayáis reconociendo porque es bueno sumarse a la economía de mercado, que hay nuevas formas de gestión y que efectivamente en muchos sitios, pues en Madrid de 179 pueblos me parece que me dijeron que solo quedamos 3 con mercado municipal, bueno pues nosotros somos uno de ellos y a nosotros, al Equipo de Gobierno nos pareció justo y necesario que se sustituya el mercado por uno nuevo, buscando lógicamente la mejor ubicación. Por tanto, es de carácter legal, ¿Cómo se va a gestionar el mercado? Pues será de la mejor forma posible, es decir, desde la forma de gestión que dé la máxima eficiencia, que significa conseguir los mejores objetivos al menor precio. Por tanto, en principio es un mercado municipal pero eso no quita que se llegue a un acuerdo con cualquier promotor privado, con los propios comerciantes, con alguien, con un marciano que venga y diga, no, yo pongo el dinero y soy capaz de gestionar este mercado sin que a los comerciantes les cueste un duro por decirte un ejemplo exagerado. Bueno, se buscará el mejor sistema de gestión, de entrada, es un mercado municipal y como mercado municipal que es lleva una forma de financiación. La obra inicial, como bien ha aclarado Guillermo, se va a pagar con el PRISMA, si en este intervalo hasta que se empieza a construir el mercado somos capaces de captar fondos de otro lado y los estamos buscando y probablemente e incluso pueda ser así, pues ese dinero del PRISMA lo aplicaremos a otra cosa y haremos el mercado con ese dinero, pero eso no quita que los comerciantes tengan que hacerse cargo del coste del mercado, porque dentro de 20 años cuando venza el periodo de amortización del mercado y ese mercado esté obsoleto y ya haya que renovarle en profundidad, sino vamos desde ahora poniendo pequeñas cantidades para eso, dentro de 20 años otra vez tendremos que estar en este mismo debate buscando dineros para rehacer un mercado que estará entonces viejo y obsoleto. Si poquito a poco cada año, cada comerciante va poniendo una pequeña parte de amortización, pues lógicamente dentro de 20 años ese dinero está, evidentemente si sigue gobernando PP y ACS porque no nos lo gastaremos en otra cosa, pero si es cierto que esa es la forma de financiación y el gasto corriente pues el gasto corriente. Los comerciantes llegarán y dirán, mire Ud., en el mercado queremos tener lo básico, pues lo básico que significa 1.000 euros al mes dividido entre 20 puestos, toca cada puesto a 50 euros. No que es que además de lo básico queremos tener un aparcacoches y el aparcacoches cuesta sueldo y seguridad social 1.500 euros, pues 1.000 de básico más 1.500 dividido entre 20 pues ya no son 50 ya son 100 euros. Que además de aparcacoches queremos tener un helicóptero por si alguno se cae llevárnosle, pues el helicóptero vale 7.000 euros al mes, lo que los comerciantes elijan, hay unos servicios básicos que hay que dar y a partir de ahí lo que ellos





Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

quieran, lógicamente cuanto más se quiere más sube la cuota, así de simple, ellos lo saben, se les explicó, lo explicamos aquí, queda grabado y se supone que cuando vuelva a salir este tema todo el mundo lo tendrá claro, ¿De acuerdo? Creo que en relación a las dudas que teníais están todas claras, a mi sí que me queda una duda y es que como no habiendo recogido vosotros las firmas las tenéis vosotros en lugar de traerlas la gente al mercado, porque en teoría los que podemos hacer algo con ellas somos nosotros, no vosotros, pero bueno, es una simple curiosidad que se me queda. ¿Alguna intervención más por parte de alguien? Pues vamos a votar.

Pasamos a votar la aprobación o denegación de las alegaciones presentadas para la descatalogación del mercado municipal, por tanto vamos hacer dos votaciones, una aprobando o no las alegaciones y luego la siguiente.

Votos a favor de las alegaciones presentadas por el Partido Socialista: Quedan rechazadas las alegaciones presentadas por 3 votos a favor de los Concejales del PSOE y 7 en contra de los Concejales del PP y ACS.

Vamos a proceder entonces a votar la aprobación provisional, aunque ya estaba hecho, pero a ratificar la aprobación provisional de la modificación de la descatalogación del mercado municipal. **Votos a favor o en contra de la descatalogación del mercado municipal: Se ratifica la aprobación provisional de la descatalogación del mercado municipal por 7 votos a favor de los Concejales del PP y ACS y 3 en contra de los Concejales del PSOE. Por tanto queda aprobada por mayoría absoluta legal de los miembros que componen la Corporación.**

Se levanta la sesión a las 20 horas y 55 minutos del día de la fecha de lo que como Secretario Accidental Certifico.

